



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Salud

FO-M9-P3-02 V01
1.220-

527695

Santiago de Cali, 24 de abril 2020

Doctor
ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ
Senador de la Republica
Carrera 7 No. 8 – 68. Edificio Nuevo del Congreso. Oficina 308B
Email: utlsanguino@gmail.com
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta al Oficio s/n del 20 de abril de 2020 - Antonio Eresmid Sanguino Páez – Senador de la República.

Cordial Saludo

En atención al asunto de la referencia, me permito dar respuesta a los interrogantes formulados en el oficio referenciado, de la siguiente manera:

1. ¿Cuántas UCI para adultos y pediátricas y ventiladores existen actualmente en el departamento? ¿Desde el inicio de la pandemia cuántas UCI y ventiladores ha adquirido el departamento? ¿Qué costos han tenido? ¿Cuál es el criterio para la asignación de estas en los municipios del departamento?

Respuesta:

El Departamento - Secretaría de Salud, hace monitoreo permanente de la prestación de los servicios de salud, capacidad instalada, ampliación y expansión de camas, para lo cual se han definido fases o planes según la disposición de las mismas. Encontrando que, al 17 de abril, se cuenta con **808 camas** totales ofertadas para la atención en UCI en el Departamento, distribuidas así:

| CAMAS UCI OFERTA VALLE | | | |
|------------------------|-------------|-----|-----|
| 808 | ADULTOS | 721 | 89% |
| | PEDIATRICAS | 87 | 11% |

De las cuales se dispone de **425 camas UCI** para la atención de pacientes con diagnostico Covid-19.

• Número de ventiladores

En total se ofertan de 808 ventiladores, que corresponden a igual al número de camas de UCI, de los cuales se disponen 425, para la atención de pacientes con Covid-19.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Salud

¿Desde el inicio de la pandemia cuántas UCI y ventiladores ha adquirido el departamento?

A la fecha la Secretaría de Salud ha proyectado las necesidades de camas UCI y ventiladores necesarios; sin embargo, como se conoce oficialmente y es ampliamente difundido por los diferentes medios de comunicación, los ventiladores no se compran en el país y deben ser importados, pero no hay disponibilidad en el mercado mundial para la adquisición, como lo ha manifestado directamente el Ministro de Salud y Protección Social. Por lo tanto, no se cuenta con contratos o cualquier otra modalidad para la compra.

¿Cuál es el criterio para la asignación de estas en los municipios del departamento?

En la proyección realizada se distribuirán según la necesidad dada por la demanda de casos críticos esperados en cada área del departamento, donde se encuentren las instalaciones disponibles para el montaje rápido de una unidad de cuidados intensivos.

2. ¿Cuántas pruebas COVID-19 se han realizado en el departamento? Discriminar en un Excel el número de pruebas que hayan sido practicadas a la población colombiana y migrante venezolana. ¿Desde que se inició la pandemia, cuántas pruebas se han adquirido? ¿Cuál ha sido el valor de estas y su procedencia?

Respuesta:

¿Cuántas pruebas COVID-19 se han realizado en el departamento?

En el Departamento del Valle del Cauca a 2020-04-23 El Laboratorio Departamental de Salud Pública del Valle del Cauca ha procesado 1.221 muestras. Es necesario aclarar que además de las muestras procesadas por el Laboratorio Departamental de Salud Pública, en el Departamento del Valle del Cauca se han tomado para proceso por Laboratorios autorizados en el departamento como colaboradores y por el Instituto Nacional de Salud.

Muestras procesadas para el Departamento del Valle del Cauca: 9177 muestras.

Nota: Se toma para este Informe el dato Oficial la Información del Aplicativo del Ministerio de Salud SISMUESTRAS a la fecha 2020-04-23.

En relación a la discriminación en un Excel el número de pruebas que hayan sido practicadas a la población colombiana y migrante venezolana, es necesario aclarar que por privacidad de los pacientes no es viable remitir Excel detallado con información personal o de historia Clínica, por lo que remito consolidado con Información Básica retomada de SIVIGILA:

INFORMACION PACIENTES VENEZOLANOS

Muestras Tomadas: 22

Muestras Procesadas: 20

Muestras No Procesadas: 2 pacientes que no presentan sintomatología, no se procesan se guardan LSPD

Resultados: 20 Muestras Negativas

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: @valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Salud

189

Distribución de Muestras por Genero: Hombres 14 Mujeres 6

Grupos de Edad:

| EDAD EN AÑOS | Numero de Muestras |
|--------------|--------------------|
| 0 a 9 | 3 |
| 10 a 19 | 1 |
| 20 a 29 | 5 |
| 30 a 39 | 5 |
| 40 a 49 | 4 |
| 50 a 59 | 1 |
| 70 a 79 | 1 |

Tipo de Identificación

| TIPO DE IDENTIFICACION DE MUESTREAS PROCESADAS | |
|--|--------------------|
| TIPO DE DOCUMENTO | Numero de Muestras |
| Adulto Sin Identificar | 1 |
| Cedula de Ciudadanía | 8 |
| Cedula de extranjeria | 4 |
| Menor Sin Identificar | 3 |
| Pasaporte | 1 |
| Permiso Especial de Permanencia | 3 |

IPS Remitente

| IPS REMITENTE | Numero Muestras |
|--|-----------------|
| Clinica Nuestra - Cali | 1 |
| Clinica Palma Real - Cali | 1 |
| Ese Hospital Raul Orejuela Bueno | 3 |
| Ese Ladera Hospital Cañaveralejo | 2 |
| Fundacion Hospital San Jose De Buga | 1 |
| Servicios De Salud Ips Suramericana S.A. | 1 |
| Sin Dato | 11 |

INFORMACION PACIENTES COLOMBIANOS

| MUNICIPIO | TOTAL MUESTRAS |
|--------------|----------------|
| ALCALA | 2 |
| ANDALUCIA | 5 |
| ANSERMANUEVO | 9 |
| BUENAVENTURA | 69 |
| BUGA | 106 |
| BUGALAGRANDE | 11 |

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: @valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Salud

| | |
|----------------------|-------------|
| CAICEDONIA | 3 |
| CALI | 7944 |
| CANDELARIA | 26 |
| CARTAGO | 47 |
| DAGUA | 15 |
| DARIEN | 9 |
| EL AGUILA | 1 |
| EL CAIRO | 1 |
| EL CERRITO | 29 |
| EL DOVIO | 25 |
| FLORIDA | 42 |
| GINEBRA | 19 |
| GUACARI | 18 |
| JAMUNDI | 78 |
| LA UNION | 12 |
| LA VICTORIA | 2 |
| OBANDO | 5 |
| PALMIRA | 456 |
| PRADERA | 12 |
| RESTREPO | 2 |
| RIOFRIO | 1 |
| ROLDANILLO | 16 |
| SAN PEDRO | 4 |
| SEVILLA | 14 |
| TORO | 1 |
| TRUJILLO | 3 |
| TULUA | 111 |
| ULLOA | 2 |
| VIJES | 2 |
| YOTOCO | 19 |
| YUMBO | 50 |
| ZARZAL | 6 |
| Total general | 9177 |

¿Desde que se inició la pandemia, cuántas pruebas se han adquirido?

En relación al Número de Pruebas adquiridas para dar respuesta a la necesidad diagnóstica de COVID, es necesario aclarar que el LSPD Valle del Cauca realizó la planeación para la adquisición de 22.000 reacciones, mediante contratos que se encuentran en etapa de



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Salud

ejecución, de los que se ha realizado por los proveedores entregas parciales acorde a la disponibilidad del mercado internacional.

¿Cuál ha sido el valor de estas y su procedencia?

La Gobernación del Valle - LSPD Valle del Cauca realizó la planeación para la adquisición de 22.000 reacciones por Valor de \$1.440.437.408, con recursos de Rentas Cedidas del Departamento del Valle del Cauca.

3. En relación con las pruebas realizadas a la población migrante solicito me informen: ¿De cuantas ya se tienen resultados? ¿Cuánto tiempo se demoran en obtener los resultados? ¿Cuál es el criterio para realizar pruebas a la población migrante? ¿Qué estrategias existen para la atención de la población migrante que llegare a ser afectada por el COVID-19?

Respuesta:

¿De cuantas ya se tienen resultados?

Las 20 muestras procesadas tiene resultado a la fecha.

¿Cuánto tiempo se demoran en obtener los resultados?

Las muestras procesadas para población Venezolana tiene un promedio de tiempo de Ocho (8) días entre fecha de muestra y fecha de resultado.

¿Cuál es el criterio para realizar pruebas a la población migrante?

El Ministerio de Salud los define en documento Código TEDS05 Versión 2 de fecha abril 20 de 2020, los Lineamientos para la prevención, detección y manejo de casos de COVID-19 para población migrante en Colombia.

<https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/TEDS05.pdf>

¿Qué estrategias existen para la atención de la población migrante que llegare a ser afectada por el COVID-19?

El Ministerio de Salud los define en documento Código TEDS05 Versión 2 de fecha abril 20 de 2020, los Lineamientos para la prevención, detección y manejo de casos de COVID-19 para población migrante en Colombia.

<https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/TEDS05.pdf>

4. ¿Cuál es el número de casos de contagios en la zona fronteriza? ¿Cuántos migrantes venezolanos se encuentran infectados? ¿Qué atención se le ha brindado a la población



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Salud

migrante infectada? ¿Cuáles son los recursos económicos asignados para atender a la población migrante infectada?

Respuesta:

Con corte a 24 de abril, el Departamento cuenta con 775 casos positivos de Covid-19. Todas las acciones desarrolladas por la Gobernación del Valle del Cauca están encaminadas a brindar la atención necesaria para enfrentar esta emergencia sanitaria en toda la población del Valle del Cauca.

A continuación, se relacionan los casos positivos según municipio de residencia.

| Nombre Municipio | N° de Casos | Tasa x 100.000 hab. | Proporción (%) |
|------------------------|-------------|---------------------|----------------|
| Cali | 594 | 26,37 | 76,65 |
| Palmira | 44 | 12,42 | 5,68 |
| Yumbo | 25 | 22,71 | 3,23 |
| Buenaventura | 15 | 4,87 | 1,94 |
| Tuluá | 15 | 6,86 | 1,94 |
| El Cerrito | 13 | 22,75 | 1,68 |
| Cartago | 11 | 8,01 | 1,42 |
| Jamundí | 11 | 6,58 | 1,42 |
| Buga | 9 | 6,98 | 1,16 |
| Florida | 8 | 13,80 | 1,03 |
| Candelaria | 5 | 5,31 | 0,65 |
| Calima | 4 | 21,90 | 0,52 |
| El Dovio | 4 | 46,43 | 0,52 |
| Guacarí | 3 | 8,93 | 0,39 |
| San Pedro | 3 | 17,44 | 0,39 |
| Trujillo | 2 | 10,54 | 0,26 |
| Ansermanuevo | 1 | 5,78 | 0,13 |
| Bugalagrande | 1 | 4,09 | 0,13 |
| Dagua | 1 | 2,04 | 0,13 |
| Ginebra | 1 | 4,40 | 0,13 |
| La Cumbre | 1 | 6,06 | 0,13 |
| La Unión | 1 | 2,90 | 0,13 |
| Ulloa | 1 | 18,30 | 0,13 |
| Vijes | 1 | 7,76 | 0,13 |
| Yotoco | 1 | 6,17 | 0,13 |
| Valle del Cauca | 775 | 17,10 | 100 |

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: @valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Salud

5.Cuál es el número de equipos de reacción inmediata (ERI) existentes en la zona de frontera? ¿Cuál es el plan de ampliación de estos Equipos de acuerdo con el aumento de contagios que se están presentando?

Respuesta:

El equipo de respuesta inmediata ERI es un grupo multidisciplinario único que se despliega a partir del Comité Operativo de Emergencia COE Salud y para este manejo de la Pandemia por COVID 19 depende del equipo de Vigilancia Epidemiología de la Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca. El equipo se encuentra conformado por el Jefe del ERI, el epidemiólogo de disponibilidad semanal, el medico de turno, el epidemiólogo de apoyo y un profesional de la Secretaría Departamental de Salud.

Adicionalmente, y de acuerdo a la Magnitud del evento, se despliegan recursos humanos y logísticos de otras dependencias de la Secretaría como son: Laboratorio Departamental, Unidad Ejecutora de Saneamiento ambiental, Centro Regulador de urgencias y Emergencias en Salud CRUE Valle, entre otros.

Atentamente,

MARIA CRISTINA LESMES DUQUE
Secretaria Departamental de Salud

Trascribió: J. Raffan